

UNA VOZ QUE SE TRANSFORMA: REFLEXIÓN SOBRE LA MODIFICACIÓN VOCAL
EN PERSONAS TRANS Y DE GÉNERO DIVERSO

*A TRANSFORMING VOICE: REFLECTIONS ON VOICE MODIFICATION IN TRANS AND GENDER
DIVERSE PEOPLE*

Carolina Orellana Venegas

Universidad Diego Portales; carolina.orellana3@mail_udp.cl

Historia editorial

Recibido: 27-11-2023

Aceptado: 07-05-2025

Publicado: 24-06-2025

Resumen

La voz es una característica propia de la expresión de género de toda persona. En el caso de las personas trans y de género diverso, este sonido no siempre refleja su identidad. Es por ello que podrían recurrir a opciones de modificación vocal. El primer abordaje de modificación vocal ofrecido a esta población se centró en lograr la normatividad. Este ensayo propone abordar los aspectos vocales desde una mirada amplia que cuestione los sistemas y formas que patologizan a esta población, tomando ideas de Michel Foucault y Judith Butler sobre el desafío a la heteronormatividad, de Maurice Merleau-Ponty sobre la experiencia corporal, y de Donna Haraway y Karen Barad en relación con el posthumanismo, la tecnología y la intra-acción.

Abstract

Keywords

Communication; Oral expression; Standards; Pathologization

Voice is crucial for individual gender expression. Trans and gender diverse people often find their voice doesn't reflect their gender identity, which may lead to exploration of voice modification. Originally, such modifications aimed for cisgender normativity. This essay broadens that perspective, contesting systems and norms that pathologize this group. This work includes insights from Michel Foucault and Butler on heteronormativity, Maurice Merleau-Ponty on body experience, and Donna Haraway and Karen Barad on posthumanism, technology, and intra-action.

Orellana Venegas, Carolina. (2025). Una voz que se transforma: reflexión sobre la modificación vocal en personas trans y de género diverso. *Athenea Digital*, 25(2), e3595. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3595>

Introducción

Las personas trans que acuden a profesionales de la fonoaudiología llegan con la experiencia sentida de que el sonido de su voz no las representa. La voz constituye una parte de la expresión de género. A través de esta, una persona puede presentar o expresar su identidad de género en su vida cotidiana, en el contexto de su cultura y sociedad. La voz, al igual que otros aspectos de la expresión de género, puede o no *reflejar* a la identidad de género de una persona, es decir, al sentido profundo e interno de su propio género. Según Eli Coleman et al. (2022), la voz en una persona trans y de género diverso, o también denominada por sus siglas, TGD, podría constituir una barrera en el desarrollo de los diferentes aspectos de su vida. El sentir que su voz no refleja su identidad de género puede generar falta de confianza, depresión, miedo y culpa, y, además, puede conllevar discriminación y acoso por parte de quienes les rodean.

Desde el terreno de las y los especialistas en voz, se han debido plantear estrategias para poder satisfacer las necesidades vocales y comunicativas de esta población, comprendiendo dos aspectos fundamentales, que existe un sustrato anatómico fisiológico en la producción vocal y, además, que este sonido habita en un cuerpo y da identidad a una persona en un contexto determinado.

El primer estudio de caso de una modificación vocal a una persona TGD se presentó en el año 1977 en la convención anual de la Asociación Americana de Habla, Lenguaje y Audición, ASHA, por sus siglas en inglés. La paciente era una mujer trans y la terapia tuvo como objetivo que lograra un tono vocal propio de una mujer cisgénero. La evaluación de resultados estuvo basada en las opiniones de oyentes externos y en la evaluación del fonoaudiólogo tratante. Este primer caso situó al tema vocal en personas TGD como algo patológico que debía rehabilitarse (Adler et al., 2019). Desde entonces, los servicios de modificación vocal para personas TGD han aumentado progresivamente, en un contexto de múltiples cambios sociales, políticos y culturales. Estos cambios han impactado en la naturaleza y el alcance de la práctica de las y los fonoaudiólogos vinculada al abordaje de la voz. La creación de la Asociación Profesional Mundial para la Salud Transgénero, WPATH, en el año 1979, constituyó un hito importante para la visión de las y los terapeutas afirmativos de personas TGD. La WPATH establece normas de atención que son actualizadas periódicamente y, en su versión número siete, se destaca la indicación de mejorar el conocimiento por parte de las y los profesionales sobre el proceso de transición de género propiamente tal, situando a la persona TGD como protagonista en su cuidado. En esta séptima versión, además, se introduce el término “entrenamiento vocal” en sustitución de “terapia vocal” (Coleman, 2012). En concordancia con estas directrices, en el año 2008 se desarrollan los primeros estudios sobre la utilidad del autorreporte por parte de las personas TGD con relación a su experiencia en torno a la voz (Adler et al., 2019).

Se puede observar que el abordaje vocal ha reflejado la forma en que las personas TGD y sus voces han sido vistas por su entorno. En un primer momento, el abordaje se constituyó como un servicio terapéutico para intervenir una patología, dependiente en su totalidad de las decisiones de las y los fonoaudiólogos que, basados en constructos médicos y patologizantes, propusieron una aproximación terapéutica de adaptación a la norma esperada. En la actualidad, se busca una visión más centrada en la persona, siguiendo las recomendaciones de organizaciones tales como la WPATH, que le dan cabida a la realidad de las personas TGD y a la preparación pertinente de las y los profesionales que le acompañan. Sin embargo, la revisión de la literatura actual indica que el abordaje vocal fonoaudiológico en personas TGD, en su mayoría, posee sus bases en criterios cisheteronormativos que centran sus objetivos en encontrar una con-

gruencia con relación a esas normas y no con un sentido identitario. Este entrenamiento busca obtener modificaciones vocales basadas predominantemente en descripciones acústicas normativas que distingue las voces de los hablantes según su sexo asignado al nacer, es decir, cuánto el entrenamiento vocal aleja a las personas de su sexo asignado al nacer y los aproxima a los parámetros vocales normativos que debieran tener según su género sentido, dejando además opciones netamente binarias (Leyns et al., 2022; Quinn et al., 2022, 2023), siendo el éxito de estas aproximaciones evaluado principalmente por quien guía el entrenamiento vocal o por oyentes externos (Rhuan et al., 2023; Schwarz et al., 2023). Por tanto, se han pasado por alto las motivaciones y objetivos de las propias personas TGD (Holmberg et al., 2023) y, aunque la satisfacción autoinformada ha recibido mayor atención en investigación y clínica, ha encontrado cabida solo en algunos cuestionarios (Quinn et al., 2022).

Si bien se han encontrado reportes de mejora en la comunicación y expresión personal en mujeres trans, con un impacto positivo en su salud mental asociado a entrenamiento vocal (Leyns et al., 2022), también se ha encontrado que los cambios vocales no permanecen en el tiempo (Buckley et al., 2020) o que se mantienen dificultades de tipo comunicativo al enfrentarse a personas desconocidas o bajo situaciones emocionales (Leyns et al., 2022).

Todos estos aspectos problemáticos se reflejan en la práctica diaria fonoaudiológica.

Se vuelve necesario, en primer lugar, despejar por qué la voz en personas TGD ha sido vista históricamente como algo patológico que debe encontrar una solución. Michel Foucault (1984) plantea que probablemente la intransigencia e intolerancia contra todas aquellas y aquellos que llevan en su cuerpo o psique rasgos no definidos del sexo o género al cual debían pertenecer proviene del lema de la ilustración que dice “ten el valor de servirte de tu propia razón” (p. 625). De esta frase deriva que las personas, en nombre de la razón, busquen ideas claras y rechacen a aquellas “confusas”, “no claras” o “poco delimitadas”. Foucault (1984) sostiene que:

El concepto de pertenencia de cada individuo a un sexo en particular fue formulado por médicos y juristas solo en el siglo XVIII aproximadamente (...) En la civilización moderna, existe una correspondencia rigurosa entre el sexo anatómico, el sexo legal y el sexo social, estos sexos deben coincidir y clasificarse en una de las dos columnas de la sociedad. (p. 625)

Este individuo con un sexo único debe ejercer de acuerdo con esto un rol social, familiar, laboral y una identidad y expresión determinada. Por lo que, si una persona aparecía con rasgos *no muy bien definidos según el entorno de la época*, era función del

médico identificar los verdaderos y otorgarle la verdadera identidad sexual, ocultando las anatomías consideradas equívocas. Bajo estos criterios, la persona no es quien definía su identidad, sino que el experto médico era quien tomaba la decisión por ella. Las personas TGD y sus voces entraron así en el terreno de lo corregible por los especialistas (Arroyave, 2020).

La liberación sexual de los años 70 marca una revolución posmoderna, en donde se aprecia que la búsqueda de la *alineación a una* norma hegemónica evoluciona hacia la búsqueda de una identidad propia, más bien orientada a una *congruencia* con una experiencia sentida. Esta búsqueda, tanto de identidad como de expresión, no constituye un problema o una patología (Arroyave, 2020).

En este ensayo pretendo mostrar diferentes miradas que desafían la postura tradicional biológica /esencialista y que a la vez se complementan entre ellas, para entregar a las personas TGD y a sus voces múltiples posibilidades.

El cuerpo y la voz como territorio de poder y de performatividad.

El entender al cuerpo y su producción vocal como algo que va más allá de lo biológico implica entenderlos como un territorio que es construido, tensionado y apropiado desde procesos de subjetivación y poder (Foucault, 1976). En palabras de Paul Preciado (2002), el cuerpo es “un archivo orgánico de la historia de la humanidad como historia de la producción-reproducción sexual, en la que ciertos códigos se naturalizan, otros quedan elípticos y otros son sistemáticamente eliminados o tachados” (p. 23). De esta manera, a través del cuerpo, se entiende la organización social y sus cambios sociohistóricos.

Para Foucault (1976), los poderes hegemónicos presentes en la sociedad buscan crear cuerpos obedientes, dóciles, disciplinados para que asuman las normas impuestas en su cotidianidad y se genere una obediencia voluntaria, que supone una presunta de-liberación. Esto ocurre porque existe una idea normalizadora que establece que es lo correcto y lo incorrecto, lo permitido y no permitido, o aquello que, por realizarlo, puede tener un castigo. Desde esta mirada, los cuerpos intentan encajar en lo “normal” —que se encuentra estipulado en el juego de poderes que busca controlar los cuerpos— y evitar caer en lo “anormal”, porque esto significaría expulsión de lo considerado como humano.

Al respecto, Judith Butler (2007) sostuvo que en la sociedad moderna se ha construido e instituido un régimen normativo en lo concerniente al género y la sexualidad: la matriz heterosexual obligatoria. Esta matriz define cuáles son las identidades de gé-

nero inteligibles y correctas, y castiga aquellas que no lo son. Según los cánones de la matriz heteronormativa, solo existen dos identidades sexuales verdaderas: la del “hombre” y la de “mujer”. Estos dos modelos morfológicos ideales poseen una coherencia perfecta entre sexo biológico, género y deseo, y son entendidos como un “sentido común”. Para Butler, este sentido común, dado por la matriz heterosexual obligatoria, está operado bajo los términos de la metafísica de la sustancia, es decir, tienen una estructura que posee sustancias constantes (femenino o masculino) y atributos que le corresponden (formas en el cual el género se manifiesta, tales como gestos, vestimenta, características vocales, entre otros). Esta identidad de género inmutable está dada por el sexo biológico. En términos prácticos, esto significa que, para la lógica del sentido común, no se puede ir en contra de la estructura de lo real, y, por tanto, los actos de género de las y los individuos deben limitarse a expresar el núcleo sustancial de la identidad sexual (Butler, 2007). Es decir, en el caso de la voz, una persona debe hablar de la manera que lo dictamine su anatomía corporal, dada por sus características sexuales. Bajo esta lógica, si una mujer trans desea vivir como “mujer”, debería entonces, tener características vocales de una mujer cisgénero y apegarse a los datos normativos que entrega la ciencia, en particular, la fonoaudiología.

Butler realiza una crítica a estas imposiciones sosteniendo que el género no es una característica esencial o biológica, sino que más bien es una actuación performativa, es decir, un conjunto de actos y comportamientos que repetimos y que son internalizados como parte de nuestra identidad de género. El concepto de performatividad implica que una persona no es simplemente un cuerpo, sino que hace su cuerpo. Sin embargo, este hacer no es absolutamente libre, no brota de la creatividad del sujeto, sino que reproduce un guion sociocultural que estipula los roles o papeles a ser performativos. Este guion en occidente está dado bajo las lógicas de la heteronorma, es decir, hay solo dos papeles o estilos corporales posibles: mujer y hombre. Los actos de género son vigilados y regulados por un severo aparato coercitivo que castiga a quienes performan su género de manera “incorrecta” (Butler, 1988). Es así como las personas trans no solo son castigadas por no presentar la correspondencia entre sexo y género, sino que son excluidas por no presentar las características de expresión de género —la voz, entre otras— esperadas por la sociedad.

Las personas TGD no solo enfrentan sanciones por desalinearse con las expectativas normativas de género, sino que también tienen la capacidad, a través de sus actos, de resignificar y desafiar estas normas. El entrenamiento vocal, entendido como una herramienta para explorar y afirmar la expresión personal, se inserta en este horizonte de posibilidades. No se trata de una simple adaptación a las normas, sino de una negociación compleja entre las necesidades individuales y las expectativas sociales, donde

la persona puede elegir, dentro de ciertos límites, cómo quiere ser escuchada y reconocida. Esta resignificación performativa no es una ruptura total con las normas, sino una interacción con ellas que, como sugiere Butler, puede oscilar entre la conformidad como estrategia de supervivencia y la subversión como forma de resistencia.

Corporeidad y subjetividad de la voz

La mirada del cuerpo proveniente de la fenomenología de Maurice Merleau-Ponty ha encontrado relevancia en las últimas décadas en el contexto de estudios sobre identidades de género. Según Henry Rubin (1998), esta fenomenología ofrece una perspectiva que cuestiona el enfoque binario entre los paradigmas esencialista y construcciónista, al reconocer que las identidades subjetivas son históricamente situadas y se desarrollan en el tiempo personal, en lugar de verlo como una simple entidad material o una construcción cultural abstracta. Esta perspectiva permite reivindicar la experiencia individual de las personas trans y de género diverso (TGD), quienes han sido frecuentemente reducidas a idealizaciones o patologizaciones dentro de discursos científicos normativos. Reconocer la corporeidad como un fenómeno vivido implica desplazar el énfasis de los parámetros médicos y fisiológicos, que pretenden determinar lo “normal” y lo “patológico” de manera objetiva y universal, hacia una consideración prioritaria del bienestar subjetivo. Este bienestar no es uniforme ni reducible a un estándar biomédico, sino que se configura en diálogo con las necesidades y vivencias específicas de cada persona. En este contexto, resulta particularmente relevante señalar el papel de la medicina y la psiquiatría en la clasificación patologizante de las personas TGD durante los últimos dos siglos. Sin embargo, esta crítica no debe entenderse como un rechazo absoluto de las intervenciones médicas, sino como una invitación a reconfigurar estas prácticas desde un enfoque que priorice la autodeterminación y el reconocimiento de la experiencia personal. Esto implica cuestionar las lógicas normativas que imponen ajustes corporales o vocales “correctos” y abrir espacios para que las personas TGD participen activamente en la construcción de su identidad corporal y vocal.

La contribución distintiva de Merleau-Ponty a la fenomenología consiste en situar la conciencia subjetiva básica dentro del cuerpo, reconociendo su carácter encarnado y relacional. Esta representación psíquica del cuerpo —que va más allá de su forma material o física y se encuentra comprometida en proyectos— es denominada por el autor como “esquema corporal” (Merleau-Ponty, 2002). En este marco, el cuerpo no se reduce a un ente biológico, sino que es un “vehículo del ser-en-el-mundo”, orientado por las capacidades de la persona para interactuar con su entorno, tanto físico como social y cultural. Es bajo este concepto que se logra una forma de dar prioridad a las subjeti-

vidades trans y de género diverso, en consideración tanto de la heterogeneidad de las identidades como la multiplicidad de sus narrativas (Rubin, 1998).

Para Merleau -Ponty, el cuerpo, unido a la conciencia, no necesita cohesionarse con su materialidad bruta. Bajo esta noción es que aborda la ruptura de la coherencia entre el cuerpo “material” (el cuerpo orgánico descrito por la anatomo-fisiología) y el “percibido” (el cuerpo fenoménico, aquel que se define por su tarea o situación) (Merleau-Ponty, 1967). Ejemplos clásicos de esta ruptura son los casos de miembro fantasma y anosognosia (la presencia de una parte de la representación del cuerpo que no debería darse porque no está ahí; y la ausencia de un fragmento de la representación del cuerpo que debería darse, ya que el cuerpo está ahí, respectivamente). En lugar de patologizar estos fenómenos, sugiere que nuestro esquema corporal trasciende las categorías del mundo objetivo, ya que incorpora conocimiento de la situación encarnada por el sujeto. “Estamos aprisionados en las categorías del mundo objetivo” (Merleau-Ponty, 2002, p. 93); es decir, para el autor existe algo más en nuestro esquema corporal que lo que comúnmente se representa desde la perspectiva fisiológica, porque estos esquemas provienen del conocimiento de la situación que el sujeto encarna y dependen de capacidades o disposiciones corporales de comportamiento en relación con un medio, no solo físico, sino cultural y social.

Este aspecto en concreto permite abordar la posible ruptura que se produce entre la voz “percibida” y la voz “material” en personas TGD. En este quiebre entre lo percibido y lo material se produce lo que Taylor Carman (2004) denominó una búsqueda de “sentido de equilibrio corporal perceptivo”, es decir, no se trata de estar “bien” o mal” fisiológicamente, sino que este sentido de equilibrio nos orienta hacia nuestros proyectos y esquematiza nuestros cuerpos para ajustarse a ellos. En palabras de Merleau-Ponty “el cuerpo es un vehículo del ser-en- el mundo” (Merleau-Ponty, 2002, p. 94). Esto quiere decir que las personas TGD que detecten quiebres o rupturas entre su voz “percibida” y su voz “material” buscarán en la esquematización de su cuerpo, movilizadas por sus propios proyectos, lograr un sentido de “equilibrio corporal perceptivo”. De esta forma, la fenomenología de Merleau-Ponty restituye la autoridad a la experiencia corporal tal como es subjetivamente vivida, experiencia que el fenomenólogo expresa en términos positivos “socavando su potencial patologización” (Rubin, 1998, p. 271).

El esquema corporal es relacional tanto en sus orígenes y como en su función (Salamon, 2010). En este contexto, cobra también un sentido singular la tesis Merleau-pontyana de que los límites del cuerpo vivido son, por sí mismos, tanto cambiantes como protésicos. El esquema corporal de una mujer, por ejemplo, se extiende “hasta la pluma de su sombrero” (Merleau-Ponty, 1967, p. 167). Esta perspectiva anticipa ciertos as-

pectos del “Manifiesto Cíborg” de Donna Haraway (1984), que serán abordados en el siguiente título.

La voz como tecnología corporal y agencia

Con el fin de continuar con la idea de la agencia de la materia, incluida la de los cuerpos, de un modo no determinista y no esencialista, nacen los estudios provenientes desde el posthumanismo. Estos presentan un modo de afrontar las categorías de naturaleza y cultura que habilita el análisis de cómo están entrelazadas y cómo producen relaciones materiales entre agentes humanos y no humanos (Miranda, 2014). A continuación, se revisarán lo que sostienen dos destacadas exponentes del posthumanismo: Donna Haraway y Karen Barad.

En el contexto de las personas TGD, el Manifiesto Cíborg de Donna Haraway (1984) puede considerarse un marco teórico que aboga por la superación de las categorías de género y la utilización de la tecnología para la reconfiguración del cuerpo y la construcción de nuevas formas de identidad y comunidad. Es así como el hecho de modificar la voz, ya sea con entrenamiento vocal, con opciones quirúrgicas u hormonales, puede considerarse una forma de trascender las limitaciones biológicas que entrega la anatomía del aparato fonatorio laringeo y además las culturales impuestas por las normas de género.

Desde la mirada cíborg, la búsqueda de una voz que refleje la identidad de género sería un desafío que reconoce y valida la diversidad, que no busca la homogeneidad, sino la hibridación y la mezcla. En otras palabras, la búsqueda de una voz propia no busca regresar a un estado de inocencia y armonía con la naturaleza o al “Jardín del Edén”, ya que esta idea es una ilusión que serviría para perpetuar la opresión patriarcal y tecnológica en las sociedades actuales. En palabras de Haraway (1984): “El cíborg no reconocería el Jardín del Edén, no está hecho de barro y no puede soñar con volver a convertirse en polvo” (p. 4) y “Los cuerpos son mapas de poder e identidad y los cíborgs no son una excepción. Un cuerpo cíborg no es inocente, no nació en un jardín; no busca una identidad unitaria y, por lo tanto, genera dualismos antagónicos sin fin” (p. 37). Esta hibridación y mezcla propia de una voz resultante de las opciones de modificación vocal, tiene características similares al lenguaje que describe Haraway de la escritora Cherrie Moraga: “no es total, está conscientemente empalmado, es una quimera de inglés y de español, ambas lenguas de conquistadores” (Haraway, 1984, p. 32), es decir, no existe una voz resultante única posible, sino que sería una ilusión de características sonoras mixtas provenientes de diferentes orígenes, es así como se entiende que no existe una única forma de hablar “como mujer” o “como hombre”.

La visión de Haraway le otorga una característica de multipotencialidad a la voz, indicando que las identidades y sus expresiones no son fijas ni esenciales, sino que están en constante cambio y transformación. Esta mirada transforma a las personas TGD en ciborgs que rechazan los recursos ideológicos de la victimización y normalización para gozar de una vida real. Es así como estas personas, al buscar su propia voz, están reescribiendo activamente los textos de su cuerpo y de sus sociedades, poniendo en juego su supervivencia.

Karen Barad por su parte, plantea el realismo agencial, como propuesta intermedia entre el realismo científico y el constructivismo social, en donde se deben entender las conexiones materiales como fenómenos intra-activos y enredados, en lugar de cosas predeterminadas e individuales que interactúan entre sí. Es así en esta intra-actividad como, según la autora, las distinciones o límites están determinadas dentro de los mismos fenómenos (Barad, 1996). Por lo tanto, la autora no rechaza necesariamente que el género sea una construcción cultural que produce e inscribe a los cuerpos, como lo plantearía el constructivismo social, sino que esta construcción no está ubicada en el otro extremo del sexo biológico, en una relación dicotómica. Para ella, tanto género como sexo son parte de un continuo de elementos heterogéneos, donde lo que es identificado como lo biológico es tan dinámico, múltiple y de-construible como lo es el género. Aporta a la idea de que el cuerpo no es una hoja en blanco sobre la cual se inscriben las significaciones de género, sino que es una instancia material activa, en constante movimiento e intra-acción con dimensiones sociales y culturales del entorno en donde se desenvuelve. De esta manera, tanto sexo y género interactúan, produciéndose y constituyéndose entre sí. Esta intra-acción es múltiple, no es lineal ni binaria, y se modifica de acuerdo con las diferentes dimensiones que componen al cuerpo, tales como la raza, la clase social, las instituciones, la tecnología y otras (Alegre y Fiedler, 2021).

Bajo este razonamiento *Baradiano*, tanto en personas cisgénero como trans y de género diverso, género y sexo biológico no guardarían relación de correspondencia entre sí, y esta falta de correspondencia de ningún modo es patológica, no requiere ser tratada o corregida, sino que plantea un espacio abierto al devenir por medio de la experimentación, la creatividad y la diversidad cultural y biológica. Este devenir, constituiría lo que, para Rosi Braidotti (2015), sería un cuerpo nomádico, es decir, un cuerpo ontológicamente heterogéneo, con múltiples potenciales y sentidos, que desafía las distinciones binarias de hombre-mujer, cultura-naturaleza, sujeto-objeto-cuerpo y tecnoociencia (Alegre y Fiedler, 2021).

Los dichos de Barad, con su realismo agencial y la intra-acción, posicionan a la experiencia de la identidad de género no simplemente como una cuestión de elección

personal o de una propiedad esencial de la persona, sino que está entrelazada en una red de relaciones que incluyen factores biológicos, sociales, culturales y políticos. La identidad de género es producida a través de la intra-acción entre los agentes materiales y sociales, y no puede ser reducida a una sola causa o explicada en términos de una sola propiedad. El realismo agencial posibilita así a las personas TGD explorar libremente su expresión de género (y dentro de esta, su voz), asumiendo su cuerpo y su voz dentro de un proceso de devenir constante, sin elementos fijos y en intra-acción con otros elementos, tales como lo propiamente biológico, lo cultural y lo tecnológico. De esta manera, la mirada de Barad, complementaria con la de Haraway, enfatizaría que la voz, como resultado de estas diferentes intra-acciones, adquiriría la potencialidad de ser móvil, múltiple y versátil.

Conclusión

Las posturas teóricas anteriormente revisadas coinciden en la superación de la concepción fija, esencialista y cartesianas, que impone congruencia rígida entre sexo, género y su expresión. Estas perspectivas abren un abanico de posibilidades para las personas TGD y el sonido de sus voces, promoviendo un enfoque que reconoce la diversidad y evita caer en lo dicotómico de la mirada esencialista.

Lo planteado por Foucault (1976) invita a comprender el cuerpo y su producción vocal como algo que va más allá de lo biológico, y considerarlos como un territorio que es construido, tensionado y apropiado desde procesos de subjetivación y poder.

Butler complementa esta noción al introducir el concepto de matriz heterosexual obligatoria, entendida como un régimen que regula las posibilidades de expresión de género. Desde esta perspectiva, las personas TGD no solo enfrentan sanciones por desalinearse con las expectativas normativas de género, sino que también tendrían la capacidad, a través de sus actos, de resignificar y subvertir estas normas. El entrenamiento vocal, entendido como una herramienta para explorar y afirmar la expresión personal, se inserta en este horizonte de posibilidades, lo que invita a reflexionar sobre cómo las intervenciones vocales pueden empoderar a las personas TGD sin replicar dinámicas de opresión.

La fenomenología de Merleau-Ponty proporciona un marco complementario para esta discusión. Rubin (1998) destaca que la fenomenología no contradice a Foucault ni a Butler, ya que parte de la premisa de que “la fenomenología da por sentado que las esencias son siempre constituidas en relación con una subjetividad encarnada, y son por tanto no naturales y maleables” (p. 267). Este enfoque permite priorizar la experiencia vivida de las personas TGD, resaltando cómo su esquema corporal se adapta

dinámicamente a sus proyectos personales. Desde esta perspectiva, la fenomenología no solo incluye la crítica a las condiciones sociales, históricas y culturales que configuran la subjetividad, sino que las toma como punto de partida para la transformación. En este contexto, la voz no es un atributo fijo, sino un fenómeno que se encuentra en constante devenir, moldeado por factores materiales, sociales y biológicos. Esto incluye lo que Carman (2004) denominó el “equilibrio corporal perceptivo”, que las personas TGD buscan al esquematizar sus cuerpos y sus voces no desde una lógica normalizadora, sino desde un deseo de autenticidad personal.

En concordancia con lo planteado, el enfoque posthumanista añade una capa de complejidad al debate al integrar la tecnología como forma de trascender a lo biológico y, además, como forma de superar la dicotomía biológico-social. Aunque Merleau-Ponty no abordó explícitamente lo cíborg, su referencia al esquema corporal que incluye “hasta la pluma del sombrero” (Merleau-Ponty, 1967, p. 167) puede interpretarse como una invitación a considerar la integración de elementos externos, como la tecnología, en la configuración del cuerpo y la identidad. Este enfoque posthumanista valida tanto las intervenciones quirúrgicas, farmacológicas y de entrenamiento vocal, como las comunidades digitales que permiten a las personas TGD construir identidades colectivas y vocales. Con respecto a este enfoque, Mauro Cabral (2006) añade que, “la apelación transgenérica [...] no consiste —solamente— en el llamado a una poshumanidad protésica, sino a la visibilidad del carácter protésico de la idea misma de una humanidad organizada por la diferencia sexual como sentido” (p. 6). La mirada cíborg permite a las personas TGD reescribir sus cuerpos y su voz, poniendo en juego su supervivencia y rechazando los recursos ideológicos de victimización y normalización. Este último recurso se ve rechazado al plantear, como resultado de la búsqueda vocal, un sonido con características mezcladas o híbridas, que reconoce y valida la diversidad. Rechaza de esta manera la ilusión de congruencia de la época moderna por perpetuar la opresión patriarcal y tecnológica.

La mirada de Karen Barad, que es también parte del posthumanismo, complementa el rechazo hacia la idea tradicional de congruencia, al afirmar que tanto en personas cisgénero como TGD no existe una relación de correspondencia entre sexo y género. De esta manera, permite un espacio abierto al devenir corporal y vocal.

El ver y explicar el proceso vocal dentro de un devenir corporal, como lo plantean varias de las autoras y autores revisadas, implica que los cambios sonoros en personas TGD son tan “esperados” o “cotidianos” como los propios de la pubertad, el envejecimiento u otros procesos vitales.

El abordaje fonoaudiológico de las personas TGD, desde estas perspectivas filosóficas, requiere una revisión profunda de las prácticas tradicionales. Es fundamental superar el paradigma patologizante que reduce la voz a un atributo biológico, a corregir y avanzar hacia una mirada que reconozca la voz como un aspecto central de la identidad. Este enfoque debe centrarse en las experiencias vividas de cada persona, respetando sus deseos y objetivos personales. Los y las profesionales de la fonoaudiología tienen un doble desafío: por un lado, acompañar a las personas TGD en su proceso de modificación vocal, ofreciéndoles herramientas que se adapten a sus necesidades y deseos específicos; y, por otro lado, cuestionar las normas y prácticas cisheteronormativas que posicionan a las voces TGD como “anómalas” o “incorrectas”.

En cuanto a la modificación vocal, va más allá de un cambio de características acústicas, impactando de manera positiva en su identidad, en su satisfacción comunicativa y en su relación con quienes les rodean (Watt et al., 2017). Es importante velar entonces que los servicios de entrenamiento vocal afirmativo entreguen las herramientas que acerquen el sonido vocal a la identidad sentida de la persona y no a una norma cisheteroparamétrica.

Además, se debe reflexionar sobre cómo el uso de tecnologías y metodologías innovadoras puede integrarse éticamente en este proceso, asegurando que no se reproduzcan dinámicas de poder opresivas. Por ejemplo, las herramientas digitales no solo pueden facilitar el entrenamiento vocal, sino también proporcionar espacios seguros para la creación de comunidades de apoyo y aprendizaje mutuo. Estas comunidades tienen el potencial de empoderar a las personas TGD al validar sus experiencias y fomentar narrativas que desafien las expectativas normativas.

El estudio y abordaje de la voz de las personas TGD debe incluir un esfuerzo interdisciplinario que combine la filosofía, la tecnología y la práctica clínica. Este enfoque permitirá desafiar los sistemas de poder que patologizan las voces TGD y promoverán una comprensión inclusiva y transformadora de la voz como un fenómeno en constante devenir y profundamente conectado con la identidad.

Agradecimientos

Al Proyecto Fondecyt n.º 1230262 titulado “El cuerpo soñado: Estudio sobre la experiencia corporal de personas trans* y de género no conforme (TGNC)”. Por acogerme como tesista doctoral y permitirme aprender de y con ustedes.

Financiamiento

Este trabajo ha recibido financiamiento de ANID BECAS/DOCTORADO NACIONAL 21241986.

Referencias

- Adler, Richard; Hirch, Sandy, & Pickering, Jack. (2019). *Voice and communication therapy for the transgender/gender diverse client: A comprehensive clinical guide* (3rd ed.). Plural Publishing, Inc.
- Alegre, Yesenia, & Fiedler, Sergio. (2021). La categoría transgénero y su descontento: Una genealogía crítica. *Revista Punto Género*, 16, 266–290.
<https://doi.org/10.5354/2735-7473.2021.65895>
- Arroyave, Orlando. (2020). El trans-sexualismo ¿realidad o ficción? ¿Verdad o falsedad? Una mirada filosófica. *Perseitas*, 8, 123–141.
<https://doi.org/10.21501/23461780.3523>
- Barad, Karen. (1996). Meeting the universe halfway: Realism and social constructivism without contradiction. En Lynn Hankinson Nelson & Jack Nelson (Eds.), *Feminism, science, and the philosophy of science* (pp. 161–194). Springer.
https://doi.org/10.1007/978-94-009-1742-2_9
- Braidotti, Rosi. (2015). *Lo posthumano*. Gedisa Editorial.
- Buckley, Daniel; Dahl, Kimberly; Cler, Gabriel, & Stepp, Cara. (2020). Transmasculine voice modification: A case study. *Journal of Voice*, 34(6), 903–910.
<https://doi.org/10.1016/j.jvoice.2019.05.003>
- Butler, Judith. (1988). Performative acts and gender constitution: An essay in phenomenology and feminist theory. *Theatre Journal*, 40(4), 519–531.
<https://doi.org/10.2307/3207893>
- Butler, Judith. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Cabral, Mauro. (2006). La paradoja transgénero. *Ciudadanía sexual. Proyecto sexualidades salud y derechos humanos en América Latina*.
- Carman, Taylor. (2004). Sensation, judgment, and the phenomenal field. En Taylor Carman & Mark Hansen (Eds.), *The Cambridge companion to Merleau-Ponty* (pp. 50–73). Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/CCOL0521809894.003>
- Coleman, Eli; Radix, A. E.; Bouman, W. P.; Brown, G. R.; de Vries, A. L. C.; Deutsch, M. B.; Ettner, R.; Fraser, L.; Goodman, M.; Green, J.; Hancock, A. B.; Johnson, T. W.; Karasic, D. H.; Knudson, G. A.; Leibowitz, S. F.; Meyer-Bahlburg, H. F. L.; Monstrey, S. J.; Motmans, J.; Nahata, L., ..., & Arcelus, J. (2022). Standards of care for the health of transgender and gender diverse people, Version 8. *International Journal of Transgender Health*, 23(S1), S1–S260.
<https://doi.org/10.1080/26895269.2022.2100644>
- Foucault, Michel. (1976). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.

- Foucault, Michel. (1984). El misterioso hermafrodita. *Dit et Ecrits*. Gallimar.
- Haraway, Donna. (1984). *Manifiesto ciborg* [Versión traducida por Manuel Talens].
https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf
- Holmberg, Jenny; Linander, Ida; Södersten, Maria, & Karlsson, Fredrik. (2023). Exploring motives and perceived barriers for voice modification: The views of transgender and gender-diverse voice clients. *Journal of Speech, Language, and Hearing Research*, 66(7), 2246–2259. https://doi.org/10.1044/2023_JSLHR-23-00042
- Leyns, Clara; Alighieri, Cassandra; De Wilde, Jana; Van Lierde, Kristiane; T'Sjoen, Guy, & D'haeseleer, Evelien. (2022). Experiences of transgender women with speech feminization training: A qualitative study. *Healthcare*, 10(11), 2295. <https://doi.org/10.3390/healthcare10112295>
- Merleau-Ponty, Maurice. (1967). *Phénoménologie de la perception*. Gallimard.
- Merleau-Ponty, Maurice. (2002). *Causeries 1948*. Éditions du Seuil.
- Miranda, María. (2014). Redes corporales: El género en la frontera y biopolítica. *Dilemata*, 15, 131–141.
<https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/296>
- Preciado, Paul. (2002). *Manifiesto contra-sexual*. Editorial Opera Prima.
- Quinn, Sterling; Oates, Jennifer, & Dacakis, Georgia. (2022). The effectiveness of gender affirming voice training for transfeminine clients: A comparison of traditional versus intensive delivery schedules. *Journal of Voice*, 38(5), 1250.e25–1250.e52. <https://doi.org/10.1016/j.jvoice.2022.03.001>
- Quinn, Sterling; Oates, Jennifer, & Dacakis, Georgia. (2023). The experiences of trans and gender diverse clients in an intensive voice training program: A mixed-methodological study. *Journal of Voice*, 37(2), 292.e215–292.e233.
<https://doi.org/10.1016/j.jvoice.2020.12.033>
- Rhuan, Santos; Soares, Cíntia, & Lopes, Joao. (2023). Analysis of speech-therapeutic conduct in the vocal treatment of trans and transvestite women in a cisnormative context. *Advances in Clinical and Medical Research*, 4(2), 1–11. [https://doi.org/10.52793/ACMR.2023.4\(2\)-56](https://doi.org/10.52793/ACMR.2023.4(2)-56)
- Rubin, Henry. (1998). Phenomenology as method in trans studies. *GLQ. A Journal of Lesbian and Gay Studies*, 4(2), 263–281. <https://doi.org/10.1215/10642684-4-2-263>
- Salamon, Gayle. (2010). *Assuming a body. Transgender and the rhetorics of materiality*. Columbia University Press.
- Schwarz, Karine; Cielo, Carla; Spritzer, Poli; Villas-Boas, Anna Paula; Brandelli Costa, Angelo; Fontanari, Martha; Gomes, Bruna; Cardoso, Dhiordan; Schneider, Marko, & Lobato, María. (2023). Speech therapy for transgender women: An updated systematic review and meta-analysis. *Systematic Reviews*, 12, 128. <https://doi.org/10.1186/s13643-023-02267-5>
- Watt, Seth; Tskhay, Konstantin, & Rule, Nicholas. (2017). Masculine voices predict well-being in female-to-male transgender individuals. *Archives of Sexual Behavior*, 47(4), 963–972. <https://doi.org/10.1007/s10508-017-1095-1>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciatario o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)